

Diligencia de comprobación

Fecha:

Firma:

## ELECCIONES OTEA 2020

### AVALISTA PERSONA FÍSICA

D./D<sup>a</sup>. ....., titular del D.N.I. n<sup>o</sup> ....., cuya fotocopia acompaña, en su propio nombre y representación, y domicilio social en ....., calle ....., titular del establecimiento ....., sito en ....., calle .....

**AVALA** la candidatura encabezada por ..... a las elecciones de Otea, hostelería y turismo en Asturias que tendrán lugar en Asamblea General Electoral convocada para el martes, 6 de octubre de 2.020.

Fdo.: El avalista

En Oviedo, a ..... de ..... de 2.020

Las candidaturas serán avaladas por la firma, como mínimo, 50 asociados con derecho a voto (artículo 41 Estatutos)

Documentación que se acompaña:

- Copia del Documento Nacional de Identidad

Observaciones:

Se informa que sus datos se van a tratar con la finalidad de gestionar el procedimiento electoral iniciado por Otea, hostelería y turismo en Asturias. La base legal para el tratamiento de los datos se basa en el consentimiento del interesado o en la relación contractual. Los datos personales se mantendrán siempre que el cliente siga vinculado al Responsable. Al finalizar, se mantendrán durante los plazos legalmente previstos o en caso de no existencia de plazo legal, hasta que el interesado solicite su supresión o revoque el consentimiento otorgado. Sus datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. Los destinatarios serán los distintos departamentos o secciones dentro de la organización del Responsable. Los datos podrán ser cedidos a prestadores de servicios de correo electrónico los cuales se encuentra adheridos al PRIVACY SHIELD. Se le informa, además, que sus datos de carácter personal, formarán parte de un fichero responsabilidad de **OTEA HOSTELERÍA Y TURISMO EN ASTURIAS** ante el cual podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y en determinados casos a la portabilidad de los datos, mediante los formularios que pueden ser solicitados por mail a [info@otea.es](mailto:info@otea.es) o utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos, debiendo ir firmados electrónicamente o acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante de la misma manera deberá ir acompañado de copia de su DNI o con firma electrónica. Los formularios se podrán presentar presencialmente en la entidad, remitir por correo o dirección electrónica, en las direcciones que aparecen en el principio. Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos. El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud. En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.